

# Código de Vestimenta para los Estudiantes de WISD

## Grados 5°-12°

El Distrito Escolar Independiente de Wylie, en conjunto con los padres de familia y la comunidad, proveerán a TODOS los estudiantes una educación de clase mundial, que los preparará para tener vidas exitosas y productivas. El Distrito Escolar Independiente de Wylie cree que los estudiantes deben aprender a **vestirse para triunfar** con el propósito de alcanzar el éxito y llevar una vida productiva. Por lo tanto, los alumnos deben vestirse de una manera apropiada para un ambiente de enseñanza y aprendizaje. El mantener una atmósfera escolar adecuada para el estudio académico ayudará a los estudiantes a enfocarse en aprender. El **Código de Vestimenta** es un paso importante para favorecer la excelencia y preparar mejor a nuestros alumnos para la universidad, sus carreras y tener éxito como adultos.

### **Pantalones/Faldas/Pantalones Cortos/Vestidos sin Manga**

- Los colores aceptables para pantalones, faldas, pantalones cortos y vestidos sin manga son caqui (tonos café), azul marino, blanco o negro (colores sólidos, sin combinaciones) o (tonos negros).
- Todos los pantalones y pantalones cortos serán con pinzas o el frente liso (por ejemplo, tipo “Dockers” y “Cargo”) y deben llevar presillas para el cinturón.
- Todos los pantalones y pantalones cortos deben usarse con cinturones portados en las presillas.
- Los pantalones y pantalones cortos deben llevarse a la altura de la cintura con un cinturón puesto en todo momento.
- Los pantalones tipo pescador serán aceptables para las niñas en tanto sean usados a la altura de la cintura con un cinturón.
- Los pantalones cortos/faldas deben cubrir por lo menos hasta tres pulgadas por arriba de la rodilla y ser usadas a la altura de la cintura. Las aberturas en faldas/vestidos están sujetas a las mismas especificaciones. Los vestidos tipo “Polo” también son aceptados.
- Los vestidos sin mangas pueden usarse pero deben llegar hasta la rodilla o más abajo.
- Los vestidos sin mangas deben ser usados sobre una blusa aprobada por este código.
- Los logotipos de marcas o etiquetas en prendas de vestir en esta sección deben ser del tamaño de una tarjeta de crédito o más pequeños.

### **No Se Permiten**

- Ropa en tallas demasiado grandes para el individuo
- Pantalones deportivos, pantalones de pijamas, pantalones rompevientos, pantalones, faldas o pantalones con correas, pantalones de entrenamiento, overoles de tirantes o completos
- Materiales como piel, gamuza, vinil, mezclilla, excepto en prendas de invierno
- Pantalones o pantalones cortos de estilo holgado
- Pantalones cortos estilo uniforme de fútbol soccer o tipo bóxer

## **Cinturones**

- Los cinturones deben usarse abrochados en todo momento y deben ir dentro de las presillas del pantalón.
- Cualquier color de cinturón que no cause distracción o sea peligroso es aceptable.
- Cinturones que tengan hebillas y palabras y/o símbolos apropiados para la escuela.

### **No Se Permiten**

- Bufandas, mascadas o listones usados como cinturones
- Corbatas, cinturones que se amarren con un nudo o que tengan flecos
- Cinturones de cadena, metal, de cuerda o tejidos

## **Camisas/Blusas/Cuello de Tortuga**

- Cualquier color sólido que cumpla con la descripción de estilo será permitido.
- Camisas o blusas estilo polo con botones en el cuello (manga corta o larga) y deben llevar la mitad de los botones más uno abrochados. En el caso de que se trate de un número impar de botones, se debe redondear hacia arriba el número de botones a abrochar.
- Tipo Oxford o blusas de vestir de manga corta o larga
- Camisas o blusas con cuello de tortuga
- Las camisetas de ropa interior pueden ser de cualquier color sólido y la manga puede ser larga o corta, siempre y cuando no sobresalga bajo las mangas de la blusa o camisa exterior.
- Todas las camisas, blusas, camisetas de ropa interior y de cuello de tortuga deben usarse completamente fajadas y permanecer de esa forma cuando los estudiantes estén sentados o levanten los brazos.
- Se permite solamente un logotipo de marca del tamaño de una tarjeta de crédito o más pequeño.
- Prendas de equipos escolares - (ver lineamientos para las prendas de equipos u organizaciones escolares)

### **No Se Permiten**

- Letras o palabras de ningún tipo a menos que sea aprobado por el director de la escuela
- Camisetas con manga japonesa o sin mangas
- Franjas visibles, cuadros u otros diseños
- Camisas o blusas tipo térmico
- Camisas o blusas con cierres
- Camisas o blusas apretadas o extremadamente ajustadas al cuerpo
- Blusas muy cortas
- Blusas con escote

## **Sudaderas/Suéteres/Suéteres Sin Mangas/Chamarras Ligeras**

- Sudaderas que sean de un color sólido. El cuello estándar o cuello de tortuga de las camisas o blusas debe estar visible.

- Los suéteres/suéteres sin manga pueden ser usados solamente sobre una camisa o blusa estándar o cuello de tortuga como se especifica en este código. El cuello de una camisa o blusa estándar o cuello de tortuga debe sobresalir. Los suéteres/suéteres sin mangas no deben ser de una talla demasiado grande para el individuo.
- Las sudaderas/suéteres/suéteres sin mangas pueden ser usados solamente sobre una camisa o blusa estándar o cuello de tortuga como se especifica en este código. El cuello de una camisa o blusa estándar o cuello de tortuga debe estar visible. Las sudaderas no deben ser de una talla demasiado grande para el individuo.
- Estas prendas pueden tener cierre, botones, ser cerradas o de estilo abierto sin botones; el cuello de una camisa o blusa estándar o cuello de tortuga debe estar visible.
- Estas prendas deben ser de una medida apropiada en los hombros, mangas y largo.
- El largo de una sudadera, suéter o suéter sin mangas no debe exceder más de 4 pulgadas por debajo del cinturón.
- Puede tener un solo logotipo de marca del tamaño de una tarjeta de crédito o más pequeño.
- Las sudaderas y suéteres con capucha de equipos universitarios y del servicio militar pueden usarse diariamente.

### **No Se Permiten**

- Sudaderas sin mangas o con mangas japonesas.
- Sudaderas, suéteres o suéteres sin mangas en tallas demasiado grandes para el individuo.

### **Zapatos/Agujetas/Calcetines/Medias**

- El calzado no debe causar distracción (basado en el criterio del director de la escuela).
- El calzado debe ser de piel, imitación piel o de tela, con agujetas, estilo mocasín, botas o zapatos deportivos.
- Zapatos cerrados sin talón.
- Los zapatos abiertos al frente deben tener una correa en el talón.
- Botas/zapatos completamente cerrados y suela dura.
- Cualquier color de agujetas.
- Cualquier color de calcetines.
- Las medias o calcetas largas deben ser café, negras, azul marino, blanco o de un color neutral (color sólido).
- Los zapatos deben ser del mismo par.
- Las mallas se permiten siempre y cuando sean de un color sólido y se usen bajo una falda o vestido.

### **No se Permiten**

- Chanclas o sandalias
- Zapatos abiertos al frente sin una correa en el talón
- Cuadros, rayas, letras, palabras o diseños en calcetines, medias o calcetas largas
- Medias de red o de encaje

## **Joyería**

- No se permitirá joyería extremadamente grande o voluminosa.
- No se permitirán cadenas en los bolsillos.

## **Prendas de Invierno**

- Los abrigos o chamarras se permiten de acuerdo a las condiciones ambientales apropiadas.
- Generalmente, los abrigos o chamarras no se usan dentro del salón de clases y se colocan en el respaldo de la silla o en un área designada por el maestro.
- Chaquetas colegiales con las letras de la escuela pueden usarse como ropa de invierno.
- Un solo logotipo de marca del tamaño de una tarjeta de crédito o más pequeño.

## **No Se Permiten**

- Gabardinas o abrigos largos tipo cazador
- Abrigos o chamarras de tallas demasiado grandes para el individuo
- Prendas en tallas demasiado grandes para el individuo
- Prendas diseñadas como camisas que no puedan usarse como ropa de invierno.
- Ropa de invierno sin mangas o con mangas japonesas.

## **Prendas de Equipos u Organizaciones Escolares**

- Cualquier organización escolar puede ofrecer a la venta camisetas o sudaderas para opción de compra a los alumnos. Las organizaciones deben recibir previa autorización del director.
- Las camisetas deben ser estilo polo, tipo Oxford o un suéter o sudadera que cumpla con los requisitos citados en la sección de prendas de invierno.
- Las prendas de equipos deben llevar un logotipo aprobado por el director de la escuela.
- Las camisas o blusas serán usadas con los pantalones/pantalones cortos/faldas aprobadas en este código de vestimenta.
- Los uniformes del JROTC pueden usarse semanalmente como sea designado por los instructores del JROTC.
- Otras organizaciones escolares pueden usar sus propios uniformes según sea aprobado por el director de la escuela.
- Los estudiantes que usan prendas especiales para las clases que están tomando (tales como rotación clínica) deben usar vestimenta apegada a los estándares escolares cuanto no estén en dichas clases.
- Los directores pueden designar días especiales de excepción al código de vestimenta y determinarán lo que puede ser usado en esos días. Las decisiones de los directores son categóricas.
- Las sudaderas y suéteres colegiales con capucha pueden usarse diariamente.
- Las sudaderas y suéteres del servicio militar con capucha pueden usarse diariamente.

## **Camisetas para Estudiantes del 12º Grado**

- Las camisetas que se ofrecen en cada preparatoria a los estudiantes de 12º grado pueden ser compradas por los estudiantes próximos a graduarse.
- El diseño de las camisetas debe ser aprobado por el director de la escuela.

- Estas camisetas serán en los colores oficiales de la escuela y pueden ser de estilo camiseta de cuello redondo.
- Los alumnos del 12º grado pueden usar camisetas aprobadas por el director de la escuela cualquier día de la semana.
- Las camisetas para los alumnos próximos a graduarse deben usarse fajadas en todo momento.

### **Día de Toma de Fotografías Individuales en la Escuela**

- Vestimenta alternativa como se especifica en el código de vestimenta. No se permite mezclilla.
- En el día de la segunda oportunidad para toma de fotografías aplicará también el código de vestuario.

### **Estudiantes con Necesidades Especiales**

- Los estudiantes que tienen necesidades especiales pueden aplicar para recibir excepciones al código de vestimenta.
- Las excepciones serán evaluadas y aprobadas por el director de la escuela.

### **Otros lineamientos**

- Atuendos llamativos, inusuales o faltos de modestia no serán permitidos. Modas en estilos de peinado, ropa o cualquier cosa diseñada para atraer la atención o perturbar la conducta ordenada en el salón de clases no se permiten.
- A miembros de organizaciones que no pertenecen a la escuela, tales como los Niños Exploradores o Niñas Exploradoras, no les se permitirá usar esos uniformes en la escuela.
- Toda la ropa debe ser de una talla apropiada para el individuo.
- Todas las prendas deben tener un dobladillo o bastilla apropiada.
- Ropa descosida, rota, rasgada o deshilachada no será permitida.
- No se permite ropa u otros artículos que sean considerados como relacionados con pandillas.
- Los sombreros, bufandas, pañuelos, bandas elásticas para la cabeza, cubiertas para el cabello y lentes de sol no pueden ser usados por los estudiantes excepto bajo circunstancias aprobadas por el director de la escuela.
- Piel, gamuza, vinil y mezclilla son materiales no permitidos excepto en ropa de invierno.
- Spandex, nailon o materiales elásticos no son permitidos.
- El cabello debe estar limpio y bien peinado. Colores inusuales o peinados extravagantes están prohibidos.
- Anillos en la lengua y otras perforaciones visibles en el cuerpo, a excepción de los aretes en las orejas, no se permiten.
- Los tatuajes y arte en el cuerpo no deben ser visibles.
- Las “parrillas” o decoraciones temporales en los dientes no pueden ser usadas. Aparatos de uso ortodóntico son aceptables.